

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES  
DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

DIRECTORIO  
15° Período  
Acta N° 207– Sesión Extraordinaria  
21 de junio de 2021

En Montevideo, el veintiuno de junio de dos mil veintiuno, siendo la hora quince y cinco minutos celebra su ducentésima séptima sesión del décimo quinto período, el Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.

Preside el Sr. Director Doctor (Médico) GONZALO DELEÓN, actúa en Secretaría el Sr. Director Arquitecto WALTER CORBO y asisten los Sres. Directores Doctor (Odontólogo) FEDERICO IRIGOYEN, Doctor (Médico) GERARDO LÓPEZ, Ingeniero OSCAR CASTRO, Contador LUIS GONZÁLEZ y Doctor (Médico) ODEL ABISAB.

También asisten el Sr. Gerente General Cr. Miguel Sánchez, el Jefe del Departamento de Secretaría Sr. Gabriel Retamoso, y el Oficial 1° Sr. Gerardo Farcilli.

1) COMPARECENCIA DE LA CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS ANTE LA CESS DEL MIÉRCOLES 16 DE JUNIO DE 2021. INFORME DE LA MESA.

El Sr. PRESIDENTE señala que el pasado miércoles se mantuvo una reunión con la CESS. Manifiesta que volvió un poco desanimado, no encontraron definiciones. Había habido un formulario de preguntas que empezaron a contestar y luego quisieron hablar un poco de los números. Por suerte estaba el Cr. González en la reunión y pudo dar algunos números del presupuesto futuro y de cómo podrían cerrar las proyecciones. Lo que fundamentalmente le pidieron a la CESS fue saber cómo va a ir este proceso. Le pareció que no tenían mucha idea porque nadie esbozó una hoja de ruta. Sin embargo, le explicaron, en medio de una discusión, que la Caja puede verse no beneficiada de una postergación de medidas. Se presentó el proyecto de ley en agosto de 2020, y estamos en junio, casi en agosto 2021. La Caja ha cerrado con 50 millones de dólares negativos el balance que termina este año. La proyección para el próximo año son 80 millones de dólares negativo del balance neto. Lo que se dijo fue que la Caja estaba interesada en que se tomaran medidas pero también en ver que esto no soporta un largo debate. Para la Caja sería bueno tomar un proyecto o el curso que decida la CESS para darle sustentabilidad al sistema, pero que debería ser hecho prontamente porque los balances se han ido deteriorando y seguirán esta tendencia. No ve que esto se pueda recuperar sin una reforma estructural del sistema. Le pareció –y que lo corrigieran quienes lo acompañaron– que los tomó de sorpresa. Le parece que el énfasis que hicieron les llamó la atención.

Tanto es así que solicitaron otra reunión para el miércoles para contestar algunas preguntas.

Aprovecha a pedir a Secretaría que mande las preguntas a todos los Directores.

Señala que inmediatamente remitieron las preguntas a los Servicios porque son preguntas técnicas. La primer pregunta dice: “Se informó que la CJPPU ingresó en un proceso de descapitalización, asociado a un desbalance entre ingresos (operativos y financieros) y egresos. ¿En qué horizonte se estima que las reservas financieras se agotarían? La segunda ¿Cuál es el impacto en el horizonte temporal de viabilidad de los resultados observados en el ejercicio 2021 y lo presupuestado para 2022? La tercera ¿Cuál ha sido la evolución de las declaraciones de “No ejercicio” en los últimos 10 años (incluyendo 2021, en lo posible)? La cuarta ¿Cuál ha sido la evolución en los últimos 5 años de los ingresos previstos por el art. 71, distinguiendo los principales rubros? ¿Han existido desvíos entre lo proyectado y lo observado? En caso afirmativo, ¿a qué estarían asociados esos desvíos? La quinta dice: “Suponiendo un individuo representativo, ¿en cuántos años se estima que recupera un profesional el aporte efectuado en el régimen vigente? ¿cómo cambia esa métrica para el caso del anteproyecto oportunamente aprobado?” Y la última: “Se solicitan los estudios que estuviesen disponibles sobre la estacionalidad de la facturación de los profesionales.” Aquí se manejaron varios ítems pero se quedó con la impresión de que tenían una visión más optimista de la Caja y más “medianoplazista”. Cuando el Cr. González dio el informe del Presupuesto 2021 y la proyección del año 2022 abandonaron el cuestionario que tenían preparado y empezaron a hacer preguntas acerca de la factibilidad de abonar por facturación, de cómo van a ser las proyecciones de viabilidad a mediano plazo con el impacto de la pandemia en artículo 71 y en las declaraciones juradas de ejercicio. Se hicieron algunas consideraciones. En un momento dijeron –que lo corrijan quienes asistieron con él- que si era tan así iban a hacer otra reunión e iban a pasar otro cuestionario para tener información técnica de las proyecciones. Creía que estaba todo más o menos estudiado y decidido. Fue a la reunión esperando un retorno de una decisión. No fue eso lo que le pareció. Le pareció que no tenían ésta imagen de los números y cree que les preocupó mucho.

Por otro lado, independientemente de que se pidieron informes técnicos en cuanto a la viabilidad del artículo 71, querían poner en conocimiento del Directorio esa conversación porque cree que hubo un cambio o alguna cosa no la estaban tomando en cuenta por las manifestaciones que se hicieron posteriormente a decir cual era la situación de la Caja. Sobre todo quedaron sorprendidos cuando les dijeron el cierre del presupuesto y la proyección para el año 2022. Pregunta si alguien más quiere hacer uso de la palabra.

El Sr. Director Secretario Arq. CORBO aclara por las dudas, que la reunión fue con la Sub Comisión que estudia el tema de las Cajas Paraestatales en la CESS. Asistieron también el Vicepresidente Dr. Irigoyen y el Cr. González. El intercambio fue lo explicado por el Presidente y quedaron en tener una reunión el próximo miércoles para seguir tratando el tema entre los números que pidieron profundizar.

El Sr. Director Cr. GONZÁLEZ manifiesta que lo expresado por el Presidente refleja fielmente lo que sucedió en la reunión. Le parece que fue una reunión muy informal, tan así, que cuando se empezó con este tipo de datos iban en la respuesta de la segunda pregunta.

El Sr. PRESIDENTE expresa que fue exactamente así y en ese momento se terminó con el cuestionario.

El Sr. Director Cr. GONZÁLEZ manifiesta que desde ese momento el tema pasó a ser los problemas financieros de la Caja. Al igual que expresaba el Presidente, parecía que a alguno lo tomaba medio desacomodado porque empezaron a realizar algunas preguntas como si fuera la primera vez que lo veían. A pesar que desde la Caja se le envían los informes y el balance. Tenían presente el balance 2020 pero cree que más que nada el Dr. Saldain, los demás no lo tenían tan presente. Inclusive se dijo que ahora cambia el eje del estudio, ahora tienen que pensar en lo urgente, algo del estilo. No sabe lo que van a hacer pero sí les quedó bien claro, porque el Presidente se los dijo, que la Caja no tiene la oportunidad de estar esperando a ver qué se hace, la convergencia en el mediano plazo. Alguna solución de corto plazo tiene que haber. En eso se quedó para la próxima.

El Sr. PRESIDENTE explica que esas preguntas son muchas de viabilidad actuarial y de artículo 71 que se le pasaron a los Servicios y se les entregará este miércoles la información para su conocimiento. Pero le sorprendió que en la segunda pregunta, preguntaron por el presupuesto y ya el cuestionario quedó a un lado. Se hizo tanto énfasis en la urgencia que hubo incluso una apreciación que parecía ser cambiar la estrategia. No hay que olvidar que estos procesos han sido muy escritos en la prensa. No son procesos fáciles de revertir. Que haya una reforma del marco legal mañana no quiere decir que las consecuencias demoren varios años en poder equilibrar los números. Quería informar sobre esta reunión pero se vino preocupado fundamentalmente por la preocupación que le parece infringieron a los miembros de la Comisión al referirles las respuestas y las proyecciones del presupuesto. Tanto es así, que como dice el Cr. González, pareciera que no era ese el talante de la reunión y dijeron que iban a tener que cambiar la estrategia o el eje de discusión y que necesitan más información.

El Sr. Director Dr. ABISAB señala que se dio cuenta en la pasada sesión que no se había procedido a dar el informe pero no le pareció apropiado ni delicado pedirlo a partir del notorio hecho de que no han acompañado la propuesta de la mayoría del Directorio y de que están suscribiendo otras propuestas desde hace muchísimo tiempo. Han venido haciendo otro tipo de planteos que con todo derecho el Directorio no ha acompañado, pero el que esté ocurriendo la reunión de hoy merece de su parte el reconocimiento al criterio de la Mesa, en el sentido de compartir esta información, porque insiste en lo que ha dicho siempre, el no coincidir en posiciones que son legítimas obviamente, no tiene por qué no hacer tener en cuenta las normas básicas de cortesía y de respeto entre gente que más allá de las diferencias, está bien inspirada viendo la realidad en diferentes ángulos. Con estos valores y principios es que decidió no comparecer a la reunión con un par de razones. La primera razón, es que al menos en esta instancia no le pareció apropiado ir a litigar en público en estas circunstancias. En otras circunstancias la contraposición en público es lo que hace a la lucha electoral por ejemplo, pero este no era el caso. La segunda razón para no comparecer, además del buen hacer y cultivar un estilo que ayude a la buena relación (cree que hay una relación civilizada, correcta, apropiada que no quiere decir que no hayan diferencias), es que entiende que en definitiva dilucidar todos estos puntos de vista en relación a cómo va a ser nuestra institución va a terminar siendo en el Parlamento. Definitivamente. Más allá de los puntos de vista y los estudios. Es más, no sabe si a esta altura del partido esto que se creó con tantos bombos y platillos (seguramente bien inspirado, no cuestiona la inspiración que dio lugar al establecimiento de esa Comisión -opinión personal que no puede fundar con evidencia objetiva-), cree que ha ido desmetizando a los ojos de la opinión pública con el paso del tiempo. Ha

habido declaraciones erráticas, altisonantes, no aportando mas que la difusión de algunos lugares comunes y en definitiva promoviendo con pocos elementos la proyección pública de aspectos que entre otras cosas, cree, que ha llevado más a la confusión que a la luz. El lugar común de la realidad sociodemográfica y de la evolución en el mundo del sistema de seguridad social no deja de ser eso, lugares comunes que lo conoce un chiquilín de cuarto año de liceo. Además ha habido ostensible y notoriamente oposición y cuestionamiento de algunos de los integrantes del Cuerpo que lo han hecho en forma pública. Ha habido en ámbitos políticos pero que están llamados a tener resonancia política en el ámbito parlamentario. Razón por la cual no sabe hasta dónde, pero la norma de cortesía establece que si hay un pedido formal, se responda. Es la lógica y lo que debe ser pero no mucho más. No tiene muchas expectativas a ese respecto, y en todo caso, ésta es una ocasión más para que sin insistir en las visiones que los separan dentro del Cuerpo, respecto a las cifras a las que se ha llegado, desde su punto de vista, si hubierabn sido otras las conductas a lo largo de este tiempo por parte de Directorio, en el sentido de tratar de explorar y accionar en campos que ha señalado, muy probablemente sin una solución completa, nunca dijo eso, pero seguramente, las cifras serían diferentes y mejores que estas que tenemos que realmente son eneguedoras si se mira el futuro inmediato de la Institución. Cree que ésta es una instancia civilizada y apropiada para este tipo de intercambio pero no sabe hasta dónde pueden hacer algo más de lo que se ha dicho hasta este momento.

El Sr. PRESIDENTE manifiesta que realmente sembró muchas esperanzas en este proyecto de la Comisión de Expertos y creyó que a esta altura iban a tener al menos un rumbo u hoja de ruta a la cual atenerse. Cree que no vio eso sino que se tomaban notas consensuadamente de lo que estaba transmitiendo para poder actuar sobre esa realidad.

El Sr. Director Dr. IRIGOYEN suscribe lo expresado por el Sr. Presidente, el Cr. González y el Arq. Corbo. Cree que realmente en la reunión se dieron cuenta verdaderamente cual era la realidad de la Caja. La Caja no puede esperar los tiempos políticos, precisa urgente la reforma. Cree que por eso se generó ese cambio en lo que ellos tenían planificado y empezar a discutir un poco sobre esa realidad. Quedó claro que no tenían nada definido como Comisión sobre qué modificiaciones realizar. Hicieron esas preguntas, manejaron esas opciones y le preguntaron sobre si se había estudiado o no modificar esas variables (que fue un poco lo que se argumentó cuando se hizo la pregunta) pero en definitiva, cuando el Presidente les preguntó qué tenían ellos pensado para el futuro de la Caja, la respuesta fue que no tenían nada definido. En definitiva, cuando se manejaron los números, y se les manifestó que no se pueden esperar los tiempos políticos fue cuando tomaron la real conciencia y plantearon la posibilidad de la próxima reunión, que le parece el puntapié de una serie de reuniones seguidas para ver a qué se llega.

El Sr. Director Dr. LÓPEZ cree que dado lo que se está informando por parte de los Directores que participaron de esa reunión, cree que el comentario de la Comisión de Expertos en cuanto a que el anteproyecto de la Caja quedaba corto, corto en el tiempo, que la viabilidad era menos de lo que ellos esperaban, cree que ahora se dieron cuenta de que justamente lo que necesita la Caja es tiempo. Lo que no tiene la Caja es tiempo. Aquello que se hablaba de 10 o 15 años que aseguraba el anteproyecto y que era muy corto, ellos quizás ahora están interpretando que ese anteproyecto no es tan corto porque si te dan 10 o 15 años son seguros para seguir avanzando y trabajando hasta lograr el objetivo. Esperar los tiempos políticos para algo más grande y más largo quizás sea

bastante desesperante para la Caja que pueda terminar en algo que no se quiere. Quizás ahora sí pase a analizarse el anteproyecto que presentó el Instituto. Se verá qué es lo que decide la Comisión de Expertos, qué recomendará al Poder Ejecutivo y el Poder Ejecutivo será quién planteé al Poder Legislativo un anteproyecto de ley para toda la reforma del sistema previsional. Entre ellos la Caja. La Caja es totalmente distinta al resto de las instituciones previsionales, distinta al BPS y al resto de las paraestatales. En definitiva, si bien hay que esperar que decidan, no deberían tomarse mucho tiempo porque la situación viene apremiando y se viene cumpliendo lo que se avisa desde 2011 en adelante.

El Sr. PRESIDENTE expresa que es tal cual lo manifestado por el Dr. López. Las reservas de la Caja son finitas. Por eso se hizo énfasis en que si van a hacer una reforma consensuada, bárbaro, pero, si es como dijo el Dr. Abisab, que se va a iniciar con el trámite parlamentario, se va a superponer con la Rendición de Cuentas y otros proyectos importantes que hay, pasaría para el próximo año, entonces el año que viene vamos a tener que pensar en un déficit de 80 millones de dólares. Subsecuentemente agregar los años que tome la reforma en hacer efecto. Dijo a la CESS –atrevidamente porque no tiene conocimiento de eso– que si van a hacer eso sería mejor viabilizar esta propuesta de reforma para discutir el año que viene los insumos para el Poder Legislativo. Dijo también que si eso no se hacía, el Poder Ejecutivo debería estar pensando viabilizar el tiempo que le quede a la Caja desde el día de hoy hasta la instalación de un nuevo régimen con recursos extras. Nadie quiere pedirlo pero obviamente va a llevar cinco o seis años a que la reforma (cualquiera sea) marque un efecto sustantivo que permita equilibrar los números y desprenderse de las reservas que es el gran problema que tenemos hoy.

El Sr. Director Secretario Arq. CORBO, reafirmando lo que dijo el Cr. González, repasa que fue una reunión muy amena, sin lugar a dudas los números que dieron y las actualizaciones que ellos pidieron están actualizadas al día de hoy, pero se quedó con la situación real y en definitiva la Comisión pasó la etapa de diagnóstico y ahora tiene que elevar la propuesta. Evidentemente estarán poniendo la lupa y estará en la Caja darle todos los números que necesiten y la realidad en que se encuentra la Caja.

El Sr. PRESIDENTE pregunta al Gerente General si tiene algún avance en los números y si ha hablado con los Servicios.

El Sr. Gerente General Cr. Sánchez responde que estuvo reunido con los Servicios hasta el momento en que empezó la sesión de Directorio. Les pidió sustentar y revisar lo que estuviera hecho de lo que se ha preguntado. Tienen un avance de las respuestas pero tiene que volver a reunirse con los Servicios una vez finalizada esta reunión porque se estaban repasando las cosas y no llegaron ni a la tercera parte del material. Hay que depurarlo, entenderlo bien, y hacerlo simple. No se puede hacer escabroso y lleno de números. Le parece que tiene que tener grandes conclusiones. Tienen un importante grado de avance. Necesita un tiempo más para reunirse con los Servicios para que ese material llegue a su forma definitiva. Estima que si hay intención de revisarlo en conjunto –que debería ser lo prudente– debería plantearlo para hacer eso mañana.

El Sr. PRESIDENTE acuerda. Con ese informe se esperan los números de los Servicios para poder contestar estas nuevas seis preguntas que la CESS acerca al Instituto

en búsqueda de información que le permita tomar decisiones. Luego se suministrará el nuevo cuestionario con el aporte de los Servicios a los nuevos Directores.

Siendo la hora quince y cuarenta minutos, finaliza la sesión.

/mf.